

PODER DE ABOGADO

CECILIA PEÑA RIVERA, persona mayor de edad, de Nacionalidad Española con Documento de Identidad 60232739V, domiciliada y residenciada en la CALLE DE SAN FAUSTINO 90 2º IZQUIERDA 28022 MADRID – ESPAÑA, otorgo poder especial, amplio y suficiente a DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ QUINTERO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.400.379 de Ibagué, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No.146.142 del C. S. de la J., para que presente solicitudes de registro marca, lemas comerciales, enseñas y cualquier otro signo distintivo; adelante los trámites de obtención de patentes y diseños industriales.

Mi apoderado queda facultado para obtener certificados, presentar recursos, contestar y presentar demandas de oposición, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir este mandato, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de mis intereses, con todas las facultades legales necesarias.

Del Señor Director,



CECILIA PEÑA RIVERA

ID No. 60232739V

FIRMA:

Acepto,



DIEGO FERNANDO HERNANDEZ QUINTERO

C. C. No. 93.400.379 de Ibagué

T. P. No. 146.142 del C. S. de la J.